



Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

NOTARÍAS**JOSÉ A. CARBONELL CRESPI, NOTARIO DE PALMA DE MALLORCA****12119***Expediente de mayor cabida***HAGO CONSTAR:**

Que en mi Notaria, se ha iniciado en fecha dieciseis de julio de dos mil quince ACTA DE NOTORIEDAD PARA HACER CONSTAR LA MAYOR CABIDA DE UNA FINCA INSCRITA, propiedad de **DON STEPHEN ROY COSTELLO Y DOÑA VIRGINIA ELENA ZURITA ZARCO**, mayores de edad, de nacionalidad británica y española, respectivamente, solteros, de profesión empresario y administrativa, vecinos de Estellencs, provincia de Illes Balears, domiciliados en Carretera Palma a Estellencs, número 22, (07192), él con pasaporte de su país número 707775277 vigente hasta el día 17 de octubre de 2021 y con NIE número **X6280732F** y ella con D.N.I y N.I.F. número **43.107.107-R**, cuya descripción registral es la que sigue:

DESCRIPCIÓN: RÚSTICA.- Porción de tierra en parte plantada de olivos y en parte algarrobo, con una edificación en ella existente, en el término municipal de Estellencs, señalada con el número veintidós de la carretera a Palma. Tiene una extensión según el Registro de la Propiedad de **treinta y un áreas, cinco centiáreas, noventa y seis decímetros cuadrados, dos centímetros cuadrados y ochenta y siete miriáreas**. La edificación existente consiste en una VIVIENDA de planta baja y planta primera y almacén en sótano, con una superficie total construida de **CIENTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS (163 M²)** de los que corresponden a la planta baja **CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (59 M²)**; a planta primera **SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (64 M²)**; y en sótano **CUARENTA METROS CUADRADOS (40 M²)**. Linda: al Norte, con el camino conocido como "Pont", titularidad del Ajuntament d'Estellencs; y con la parcela 119 catastral 07021A004001190000ZQ titularidad de Don Jaime Palmer Riera; al Noreste, con el citado camino, con las parcelas 120, catastral número 07021A004001200000ZY, titularizada a nombre de Don Juan Carrero Saralegui, y número 50, catastral 07021A004000500000ZU, titularizada a nombre de Don Mateo Borrás Llabres; al Nor-Oeste, con la citada parcela 119 y con la parcela 47, catastral 07021A004000470000ZU titularizada a nombre de Doña M. Marce Gomila Mas; por Sur y Sureste, con la parcela 128 catastral 07021A004001280000ZO titularizada a nombre de Gabriel Alemany Bauzá y otros; al Sur-Oeste, con las merítadas parcelas 47 y 128 y con la parcela 54, catastral 07021A004000540000ZB titularizada a nombre de Doña Jeronima Perpiña Marimon; por Este, con dicho camino conocido como "Pont", y con las referidas parcelas 120, 50 y con la parcela 128; y por el Oeste, con las también repetidas parcelas 119, 47, 54 y en parte, con la 128.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de PALMA DE MALLORCA N° 10, al Tomo 5776, libro 30, de la Sección ESTELLENCES, folio 76, finca número 1107

TÍTULO: Les pertenece por haber adquirido la inicial finca registral 1107 y la 638 por mitades indivisas entre ellos, por compra, mediante escritura autorizada por el Notario de Palma, Don Victor Alonso Cuevillas Sayrol, el día dieciseis de junio de dos mil quince. Y haber procedido a la agregación de dicha última finca 638 a la primera, mediante escritura autorizada por el Notario de Palma, Don Jose Antonio Carbonell Crespi, el día dieciseis de julio de dos mil quince, bajo el número 1385 de protocolo.

La referencia catastral urbana de la finca descrita es **000105700DD58H0001HZ** y la referencia catastral rústica, es la **07021A004000490000ZW**.

La superficie real de la finca es de **OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (8.810 M²)** y que tal extensión se comprende entre los linderos siguientes:

al Norte, con el camino conocido como "Pont", titularidad del Ajuntament d'Estellencs; y con la parcela 119 catastral 07021A004001190000ZQ titularidad de Don Jaime Palmer Riera; al Noreste, con el citado camino, con las parcelas 120, catastral número 07021A004001200000ZY, titularizada a nombre de Don Juan Carrero Saralegui, y número 50, catastral 07021A004000500000ZU, titularizada a nombre de Don Mateo Borrás Llabres; al Nor-Oeste, con la citada parcela 119 y con la parcela 47, catastral 07021A004000470000ZU titularizada a nombre de Doña M. Marce Gomila Mas; por Sur y Sureste, con la parcela 128 catastral 07021A004001280000ZO titularizada a nombre de Gabriel Alemany Bauzá y otros; al Sur-Oeste, con las merítadas parcelas 47 y 128 y con la parcela 54, catastral 07021A004000540000ZB titularizada a nombre de Doña Jeronima Perpiña Marimon; por Este, con dicho camino conocido como "Pont", y con las referidas parcelas 120, 50 y con la parcela 128; y por el Oeste, con las también repetidas parcelas 119, 47, 54 y en parte, con la 128.





Y para su publicación, en el BOIB, con el fin de que cualquier interesado, en el plazo de veinte días hábiles desde la presente publicación, pueda alegar lo que estime oportuno en defensa de sus intereses y derechos, lo expido en Palma de Mallorca, a **diecisiete de julio del año dos mil quince**

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/115/927086>

